



FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE AJEDREZ
Plaza de España nº 8, 06300 Zafra (Badajoz) (APTO. CORREOS Nº 3)
CIF: V06122709 , TLFN: 624 88 56 79
Web: www.ajedrezenextremadura.org

CAMPEONATO DE EXTREMADURA JUVENIL 2023

28, 29 y 30 de abril – Complejo Deportivo El Anillo (Zarza de Granadilla)

Cuestiones previas.

La Federación Extremeña de Ajedrez, se reserva el derecho de modificar total o parcialmente las bases de competición, en caso de acontecer supuestos de fuerza mayor que imposibiliten la realización de la prueba en los términos descritos.

Para tramitar las inscripciones, solicitudes de alojamiento y demás cuestiones relacionadas con el mismo se ha desarrollado el siguiente formulario, el aforo de participación está limitado a 80 jugadores:

[Formulario de inscripción y solicitud de estancias](#)

Se ruega completar todos los campos solicitados según los supuestos. {Apartados 6 y 7}

Se establecen los siguientes plazos de tramitación y publicación:

Desde el miércoles 12 , hasta el miércoles 26 de abril (ambos incluidos).

Plazo ordinario de inscripción al torneo. Trámite necesario para todos los participantes.

Desde el 12 hasta el 17 de abril (ambos incluidos).

Confirmación de participación de becados y abono de fianza.

Presentación de solicitudes de residencia en el Anillo (no becados)

Martes 18 de abril.

Publicación de listado de baremación con puntuaciones de los solicitantes.

Del 18 al 23 de abril (ambos incluidos).

Plazo para confirmación y abono de los gastos de manutención de los solicitantes seleccionados.

Del 24 al 26 de abril (ambos incluidos).

Plazo adicional para cubrir posibles vacantes (siguiendo el orden del listado publicado).

Jueves 27 de abril.

Publicación de listado definitivo de participantes {Info64}.

[Enlace a Localización MAPS “El Anillo”.](#)

(Se puede acceder con vehículo hasta el recinto)



FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE AJEDREZ

Plaza de España nº 8, 06300 Zafra (Badajoz) (APTO. CORREOS Nº 3)

CIF: V06122709 , TLFN: 624 88 56 79

Web: www.ajedrezenextremadura.org

Bases del torneo:

El torneo se registrá por las Leyes del Ajedrez de la FIDE y según las normas de competición contempladas en este documento.

1. Sistema de juego.

- 1.1. El torneo se disputará por sistema suizo a 7 rondas.
- 1.2. Se podrán solicitar al realizar la inscripción hasta 2 byes de 0,5 puntos durante las cuatro primeras rondas del torneo, cualquier otro bye que se solicite con posterioridad al inicio del torneo será de 0 puntos.
- 1.3. Es obligatorio anotar íntegramente todas las partidas.
- 1.4. Se aplicarán por el orden enunciado los siguientes desempates:
 - 1º Resultado Particular (aplicable solo si el empate es entre dos jugadores). 2º Mayor nº de partidas ganadas.
 - 3º Buchholz (-1)
 - 4º Sonneborn- Berger,
 - 5º Sorteo.

2. Ritmo de juego.

- 2.1. Este será de 60 minutos por jugador con 30 segundos de incremento por jugada.
- 2.2. El torneo será válido para ELO FIDE en la modalidad standard.

3. Calendario de competición.

Ronda 1	(28/04/2023) - Viernes	A las 17:30h.
Ronda 2	(28/04/2023) - Viernes	A las 20:15h.
Ronda 3	(29/04/2023) - Sábado	A las 11:30h.
Ronda 4	(29/04/2023) - Sábado	A las 16:00h.
Ronda 5	(29/04/2023) - Sábado	A las 18:45h.
Ronda 6	(30/04/2023) - Domingo	A las 09:00h
Ronda 7	(30/04/2023) - Domingo	A las 11:45h.



FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE AJEDREZ

Plaza de España nº 8, 06300 Zafra (Badajoz) (APTO. CORREOS Nº 3)

CIF: V06122709 , TLFN: 624 88 56 79

Web: www.ajedrezenextremadura.org

4. Árbitros.

- 4.1 El personal a cargo de la función arbitral, será designado por el comité técnico de árbitros de la federación extremeña de ajedrez.
- 4.2 Los emparejamientos se realizarán mediante programa informático Vega, y serán publicados en INFO64
- 4.3 Salvo la introducción errónea de resultados, las decisiones del árbitro principal no están sujetas a reclamación de ningún tipo.

5. Participación

- 5.1. La participación en el torneo está limitada a todos los federados por Extremadura en categoría U20. Nacidos en 2003 y posteriores. Es requisito indispensable **disponer de licencia en vigor expedida al menos con cinco días de antelación al inicio de la prueba.**
- 5.2. Todos los asistentes deben velar por el cumplimiento de las normas de uso de las instalaciones. En caso de estar alojados en el Anillo, deberán atender a los horarios de descanso y comidas, los cuales estarán ajustados a los horarios de la competición y deberán respetar las normas de convivencia establecidas por la federación y por los monitores responsables del grupo.



FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE AJEDREZ

Plaza de España nº 8, 06300 Zafra (Badajoz) (APTO. CORREOS Nº 3)

CIF: V06122709 , TLFN: 624 88 56 79

Web: www.ajedrezenextremadura.org

6. Asignación y reserva de plazas.

6.1 La federación, conforme a lo establecido en la Normativa JUDEX 2023, otorga un total de 18 becas a los participantes del Circuito JUDEX NACIONAL; han obtenido beca tipo "A" la siguiente relación de federados:

APELLIDOS, NOMBRE	CATEGORÍA	POBLACIÓN	CLUB
ASENSIO MIRANDA, CARLOS	U14	NAVALVILLAR DE PELA	CASAREÑO
BLANCO BARRA, LUCAS	U12	CÁCERES	CACEREÑO
SÁNCHEZ BORJA, JORGE	U16	MÉRIDA	SANTA ISABEL
DE PRADA QUINTANA, SUSANA	U14	CÁCERES	ALBATROS
HERNÁNDEZ DELGADO, GONZALO	U12	ZAFRA	RUY LÓPEZ
ROMERO MIRANDA, ALBERTO	U16	GUAREÑA	PEDRO SÁNCHEZ
HERNÁNDEZ VERDURA, IAN OSMIN	U16	DON BENITO	DON BENITO
IGLESIAS PÉREZ, CARLA	U12	CÁCERES	CACEREÑO
REGADERO MATEOS, NICOLÁS	U16	CÁCERES	ÁGORA
ASENSIO MIRANDA, ÁNGEL	U12	NAVALVILLAR DE PELA	CASAREÑO
GONZÁLEZ GIL, DANIEL	U14	CÁCERES	CACEREÑO
FONTECHA CASTRO, MARÍA	U12	VILLAFRANCA DE LOS B.	VILLAFRANCA
RIVERO GIL, CARLOS	U12	CÁCERES	ÁGORA
DOMÍNGUEZ VALLEJO, MARTA	U16	CÁCERES	ÁGORA
ROCHA MARTÍN, CAMINO	U12	CÁCERES	ALBATROS
LANCHO MOGOLLON, DELIA	U12	CÁCERES	ÁGORA
SERRANO SÁNCHEZ, CLAUDIA	U12	VILLAGONZALO	PEDRO SÁNCHEZ
DE PRADA QUINTANA, SARA	U16	CÁCERES	ALBATROS.



FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE AJEDREZ

Plaza de España nº 8, 06300 Zafra (Badajoz) (APTO. CORREOS Nº 3)

CIF: V06122709 , TLFN: 624 88 56 79

Web: www.ajedrezenextremadura.org

6.2. La relación de **becados** que también se aloje en las instalaciones **del Anillo**, definida en {6.1.}, **tendrá que completar el formulario** de inscripción confirmando su participación, además de abonar en la cuenta de la Federación Extremeña de Ajedrez un importe de **50€ en concepto de fianza**. Esta cantidad será devuelta a los participantes tras completar su participación, durante los siete días siguientes a la finalización de torneo, en el mismo número de cuenta desde donde se haga el ingreso.

6.3. Las **plazas de residencia no asignadas** a través del Circuito JUDEX Nacional y todas aquellas que queden **vacantes** tras renuncia, **se ofertarán a los demás interesados** al precio de **63€**, (parte correspondiente a la **manutención** desde la cena del viernes 28 hasta la comida del domingo 30).

6.4. Tras concluir el periodo de solicitud, la federación publicará su página web un listado con las puntuaciones obtenidas; los participantes que obtengan plaza de esta forma, tendrán un periodo de 5 días naturales, para abonar el importe solicitado en la cuenta de la federación, de lo contrario se entenderá que renuncian a la plaza.

6.5 La puntuación resultante será conforme al baremo publicado anteriormente, donde se establecía:

- a) Puntuación obtenida en el Circuito JUDEX Nacional 2023: Equivalente(*)
- b) Participación en el Programa de Tecnificación de la Federación Extremeña: 10 puntos
- c) Único participante de un club deportivo extremeño federado : 10 puntos.
- d) Distancia kilométrica desde su domicilio a la sede, superior a 50 kilómetros: 3 puntos {1 adicional por cada 10 km por encima de 50}(**)
- e) Jugadores U14 y categorías superiores (nacidos con anterioridad a 2011): 6 puntos
- f) Jugadores U12 - (nacidos en 2011 y 2012): 3 puntos

*La puntuación final será el sumatorio de estos apartados(***)*

(*) Las puntuaciones correspondientes están publicadas en el documento Clasificación Final Circuito JUDEX Nacional.

(**) Se considera a estos efectos el domicilio o residencia habitual del participante en Extremadura.

(***) En caso de empate, se dará prioridad al desplazado más lejano. En el supuesto de que tras finalizar este proceso selectivo existan renunciaciones, se notificará al siguiente de la lista.



FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE AJEDREZ

Plaza de España nº 8, 06300 Zafra (Badajoz) (APTO. CORREOS Nº 3)

CIF: V06122709 , TLFN: 624 88 56 79

Web: www.ajedrezenextremadura.org

6.6 Todos los participantes con plaza de alojamiento deberán, hacer el abono correspondiente indicando el concepto asociado, **{Juvenil 2023 + Manutención/Fianza + {nombre y apellidos del participante}}** en la cuenta corriente de la Federación Extremeña de Ajedrez:

IBAN ES24 0049 2427 5321 9575 6955

7. Régimen de Alojamiento. Monitores. Horarios.

7.1. Tanto los asistentes ya seleccionados como, los solicitantes de plaza deberán completar la segunda hoja del formulario.

7.2. La federación asignará una monitor/a a razón de 4 a 6 participantes, cuyas funciones principales serán: velar por el cumplimiento de los horarios y acciones programadas, y asistir a los participantes ante cualquier contingencia que pudiera acontecer. También, en la medida de lo posible, ayudarán a analizar las partidas una vez se hayan disputado en las zonas asignadas para tal fin.

7.3. La llegada de los participantes está programada entre las 16:00 y las 17:00 horas del viernes 28. Si algún participante tuviera algún retraso sobre este horario, deberá informar por correo electrónico con antelación suficiente. Los **residentes deberán llevar** cada uno su **toalla de ducha y aseo**. Cualquier consulta relacionada con el régimen de estancia será resuelta con el monitor asignado durante el periodo de recepción.

7.4. La **programación**, acomodada a los horarios de juego, será la siguiente:

Viernes 28 de abril.

De 16:00 a 17:30h. Recepción de participantes y asignación de habitaciones.

De 22:00 a 23:00h. Cena. {Ensalada de Pasta, Calamares, Fruta o Yogur}

De 23:30 a 08:30h. Descanso.

Sábado 29 de abril.

De 09:30 a 10:00h. Desayuno. {Leche, Café, Bollería, Tostadas}

De 10:00 a 11:30h. Tiempo Libre.

De 14:30 a 15:30h. Comida {Macarrones con Carne, Muslo de Pollo. Tarta}

De 15:30 a 16:00h. Descanso.

De 21:30 a 22:30h. Cena. {Crema de Calabaza, Merluza Empanada, Fruto o Yogur}

De 23:00 a 08:00h. Descanso.

Domingo 30 de abril.

De 08:00 a 08:30h. Desayuno. {Leche, Café, Bollería. Tostadas}

De 14:30 a 15:30h. Comida {Paella de carne, Carrilleras en Salsa, Tarta}

De 15:30 a 16:30h. Recogida de equipaje y Limpieza.

De 16:30 a 17:00h. Clausura y Entrega de Premios.

* El menú es un a sugerencia de la empresa de catering contratada, pudiendo sufrir leves variaciones o acomodarse a necesidades concretas.



FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE AJEDREZ

Plaza de España nº 8, 06300 Zafra (Badajoz) (APTO. CORREOS Nº 3)

CIF: V06122709 , TLFN: 624 88 56 79

Web: www.ajedrezenextremadura.org

8. Premios y clasificaciones / Designación de representantes selección extremeña CESA.

8.1. La Selección Extremeña en categorías infantil (sub14) y cadete (sub16), se determinará en base a las clasificaciones en el torneo.

8.2. Optarán a formar parte de la selección extremeña cadete los/as nacidos/as en 2007 y 2008, podrán optar a formar parte de la selección extremeña infantil los/as nacidos/as en 2009, 2010; los nacidos en 2011 y 2012 se considerarán también infantiles a todos los efectos y podrán ser seleccionados igualmente.

8.3. Obtendrán plaza para la selección extremeña, en su respectiva categoría {conforme a 8.2}, los tres primeros clasificados de masculinos y femeninos. La selección extremeña, participará en el Campeonato de España de Selecciones Autonómicas, que tendrá lugar en Albacete entre el 22 y el 25 de junio de 2023.

8.4. En el supuesto de que existan plazas vacantes con posterioridad a haberse determinado el grupo de seleccionados conforme a la clasificación del torneo, la federación decidirá, en base a los criterios que estime oportunos, a los representantes que fueran necesarios para completar la expedición; no teniendo porque ser necesariamente los siguientes clasificados del campeonato juvenil.

8.5. Adicionalmente, el primer clasificado U20 masculino y la primera clasificada U20 femenina en el Campeonato de Extremadura Juvenil (considerándose en este rango cualquier participante del torneo), tendrán plaza para participar en la fase final absoluta masculina y femenina. Tal y como se detalla en la *Normativa Técnica y de Organización de las Competiciones Individuales 2023*.

8.6. Recibirán un trofeo los tres primeros clasificados masculinos y femeninos del torneo.

9. Alojamientos adicionales.

Los participantes **no alojados en El Anillo** pueden consultar la opción de alojarse en el [Albergue Juvenil "Poeta Gabriel y Galán"](#) a 1km del lugar de juego. Los gastos de monitores asociados a la estancia, (en caso de requerirse) deberán ser gestionados y financiados de forma particular por los clubes o familias.

10. Aceptación y conformidad.

La participación en el torneo implica la aceptación íntegra de las bases y del cumplimiento del protocolo específico del evento. Los jugadores inscritos y/o sus tutores legales, autorizan a la federación extremeña de ajedrez, al tratamiento de sus datos identificativos, a la difusión de información, y al uso de imágenes en los canales de comunicación o en la publicidad y memoriasde competición. Siempre que tenga como finalidad la promoción del evento y no suponga un menoscabo a su honra o reputación, ni sea contrario a sus intereses. En todo caso dentro del marco legal que se fija en el Código Civil en la Ley de Enjuiciamiento Civil y conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del 27 de abril de 2016 (GDPR)